



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Febrero de 2013

050/13

Expte. N° 14.412/12

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Bromatología** del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dictará en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 92/13 la Dra. Marcela Carina Audisio, Segundo Miembro Titular de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del mencionado llamado, comunica su imposibilidad de integrar la mencionada Comisión debido a que se encuentra dirigiendo un Curso de Posgrado;

Que corresponde, en consecuencia, reemplazarla por la Primer Miembro Suplente, Dra. Verónica Beatriz Rajal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Dra. Marcela Carina AUDISIO, Segundo Miembro Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **BROMATOLOGIA** del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dictará en la Sede Regional Metán - Rosarios de la Frontera, por la Primer Miembro Suplente, Dra. Verónica Beatriz RAJAL, quedando en consecuencia la Comisión Asesora conformada de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

TITULARES: Ing. Margarita ARMADA
Dra. Marta Silvina MALDONADO
Dra. Verónica RAJAL

SUPLENTES: Lic. Berta DI CARLO
Dr. Carlos CUEVAS

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad; Dra. Marcela C. AUDISIO, Dra. Verónica B. RAJAL, restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa